

SUBANEXO II
RESOLUCIÓN SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 07/05
RESOLUCION SE 606/2004

**Intercambio, Reventa o Cesión de Servicios brindados por
prestatarias de servicios de distribución de gas natural por redes**

MODELO DE CONTRATO


Entre, Servicios UNAGA S.A., representada por Maria Rosa Ramos..... DNI 14.761.517..... en su carácter de Presidente....., en adelante designado «Cedente», por una parte y, Empago S.A...... representada por Fernando Martínez Jorge..... DNI 16.193.380..... en su carácter de Presidente....., en adelante designado «Cesionario», por la otra parte, se conviene lo siguiente:

- 1.- **Ámbito de Aplicación:** el Cedente acepta revender capacidad de distribución al Cesionario, y éste acepta la misma bajo las condiciones del presente contrato, la Ley N° 24.076, sus Decretos Reglamentarios, la Resolución 606/2004 y la Resolución Secretaría de Energía 739/2005, así como toda otra reglamentación aprobada por la Secretaría de Energía y sus futuras modificaciones o reemplazos.
- 2.- **Cantidad:** La cantidad cedida en el presente contrato es de 3.000..... m3/día.
- 3.- **Punto de Entrega (Cedente):** El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección Al. Constitución 7751, Mar del Plata....., dentro del área de servicio de la Distribuidora Camuzzi Gas Luján.....
- 4.- **Punto de Recepción (Cesionario):** El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección Pedernales 8000, Mar del Plata....., dentro del área de servicio de la Distribuidora Camuzzi Gas Luján.....
- 5.- **Plazo:** El plazo de vigencia del presente contrato será desde el 12/5/2021..... (inclusive) hasta el 11/05/2021..... (inclusive).
- 6.- **Otras Disposiciones:**

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Mar del Plata..... a los 12..... días del mes MAYO..... de 2021.....

Maria Rosa Ramos

FIRMA Y ACLARACION
CEDENTE

Fernando Martínez Jorge

FIRMA Y ACLARACION
CESIONARIO

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS (MEG) S.A.
RECIBIDO
12/05/2021
NO IMPLICA CONFORMIDAD